



ACTA DE APERTURA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026. "SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2026"

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las nueve horas del día diecisiete de Marzo de dos mil veintiséis, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Plan de Ayala no. 1201 esq. Avenida Central, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos; se hace constar que la junta de aclaraciones originalmente programada para el día trece de marzo del año en curso fue suspendida, derivado de la necesidad de contar con mayores elementos para la adecuada atención y análisis de las solicitudes de aclaración presentadas por los interesados, de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), en los artículos 90 y 91 de su Reglamento, así como lo previsto en el (los) numeral(es) 3.2 y 3.2.4 de la Convocatoria.

El presente acto es presidido por el servidor público, Lic. Jorge Luis Luna Ham, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, quien al inicio de esta junta, comunico a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley solo se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés de participar en esta licitación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, así mismo se encuentra presentes los funcionarios: Ing. Abraham Jonathan Varela Popoca, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Mtro. Victor Manuel Quezada Marin, Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en términos del Oficio 189001 150100/450/2026/ADQ de Fecha 17 de Marzo del 2026 y la Lic. Shamira Emineth Rodríguez Valdovinos Líder de Proyecto C.

El presidente del acto fue asistido por el Ing. Abraham Jonathan Varela Popoca, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, representante del área técnica, quien solvento las preguntas de carácter técnico, y el Mtro. Victor Manuel Quezada Marin, Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en términos del Oficio 189001 150100/450/2026/ADQ de Fecha 17 de Marzo del 2026., quien solvento las preguntas de carácter legal-administrativo.

De conformidad con los artículos 44 segundo párrafo de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo, no obstante, se informa que SI se recibieron preguntas de carácter técnico y legal-administrativo; se anexa 2 fojas; las cuales fueron debidamente solventadas por el área técnica y legal-administrativa.

El presidente señala que se recibieron preguntas en tiempo y forma de conformidad al artículo 44 de la Ley, 45 y 46 de su Reglamento; por lo que se anexan 18 fojas que contienen las solicitudes de aclaración a la convocatoria, así como los escritos de interés en participar de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	DUO ALTO NIVEL EN SERVICIOS SA DE CV	COMPRAS MX	SOLO VISUALIZA EL PROCEDIMIENTO
2	EXTERMINIO INTEGRAL DE PLAGAS E HIGIENE AMBIENTAL SA DE CV	COMPRAS MX	SOLO MANIFIESTA INTERES
3	FRANCISCO RAYMUNDO CUEVAS JIMENEZ	COMPRAS MX	12
4	FUMIGACIONES MIRANDA FAU SA DE CV	COMPRAS MX	SOLO MANIFIESTA INTERES
5	GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL SA DE C	COMPRAS MX	SOLO VISUALIZA EL PROCEDIMIENTO
6	INVESTA CAPITAL S A P I DE CV	COMPRAS MX	SOLO MANIFIESTA INTERES
7	PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS S DE RL	COMPRAS MX	SOLO VISUALIZA EL PROCEDIMIENTO
8	SAMUEL VEGA MURAD	COMPRAS MX	SOLO VISUALIZA EL PROCEDIMIENTO
9	SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	COMPRAS MX	SOLO MANIFIESTA INTERES





ACTA DE APERTURA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026. "SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2026"

10	SOLUCIONES INTEGRALES EN FUMIGACION SA DE CV	COMPRAS MX	7
11	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	COMPRAS MX	SOLO VISUALIZA EL PROCEDIMIENTO

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la convocante, como se indica a continuación:

SOLUCIONES INTEGRALES EN FUMIGACION SA DE CV

NO.	TIPO DE ACLARACION	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTAS IMSS
1	OTROS	CONVOCATORIA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI EL PROCEDIMIENTO A LICITAR SE TRATA DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL O A UN PROYECTO DE CONVOCATORIA TODA VEZ QUE APARECEN LOS DOS CONCEPTOS EN LA CARÁTULA DE LA CONVOCATORIA	SE ACLARA QUE EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDE A UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. LA REFERENCIA A "PROYECTO DE CONVOCATORIA" EN LA CARÁTULA CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UN ERROR DE FORMA, POR LO QUE DEBERÁ ENTENDERSE QUE TODO EL DOCUMENTO SE REFIERE A LA CONVOCATORIA DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
2	TÉCNICO	ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO A)	SOLICITAMOS SEAN TAN AMABLES DE INDICARNOS CUANTOS MESES SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA ESTO PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, YA QUE EL ANEXO T-1 ESTABLECE 12 SERVICIOS	SE ACLARA QUE PARA EFECTOS DE LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁN CONSIDERARSE 12 SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO T-1 DE LA CONVOCATORIA.
3	TÉCNICO	ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PUNTO 3°	QUE A LA LETRA DICE: SE OTORGARÁN 2 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL COORDINADOR Y LOS TÉCNICOS, TIENEN DOMINIO DE HERRAMIENTAS DIGITALES (EXCEL, CAD, ETC.), ASÍ COMO EL USO DE HERRAMIENTAS MECÁNICAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN. CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES O CERTIFICADOS, ¿SE PODRÁ ACREDITAR CON LA PRESENTACIÓN DE DIPLOMAS EN LA MATERIA?	SE ACLARA QUE EL DOMINIO DE HERRAMIENTAS DIGITALES O MECÁNICAS PODRÁ ACREDITARSE MEDIANTE CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES, CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN, SIEMPRE QUE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDAN AL PERSONAL PROPUESTO Y ESTÉN RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL SERVICIO.
4	ECONÓMICO	ANEXO 8 PROPUESTA ECONÓMICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE DEBERÁ DESGLOSAR PRECIO POR UNIDAD, LOCALIDAD, M2 Y NO. DE SERVICIOS, YA QUE, EN EL FORMATO ANEXO 8 DE LA CONVOCATORIA APARECE POR PARTIDA ÚNICA	SE ACLARA QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CONFORME AL FORMATO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 8 DE LA CONVOCATORIA, ES DECIR, POR UNIDAD Y SU SUBTOTAL COMO PARTIDA ÚNICA, DEBIENDO CONSIDERAR EN SU INTEGRACIÓN TODOS LOS COSTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
5	TÉCNICO	ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PUNTO 1°	QUE A LA LETRA DICE: SE OTORGARÁN 3 PUNTOS PARA ESTE SUBRUBRO A LOS LICITANTES QUE ACREDITE QUE SU PERSONAL TIENE MAYOR EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE REQUISICIÓN. SIENDO UN AÑO EL MÍNIMO REQUERIDO PARA ACREDITAR PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE SE ACREDITE CON CERTIFICADOS DE SERVICIOS DEL LICITANTE?	SE ACLARA QUE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL PODRÁ ACREDITARSE MEDIANTE DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE SU PARTICIPACIÓN EN SERVICIOS SIMILARES, TALES COMO CONSTANCIAS LABORALES, CARTAS DE EXPERIENCIA, CERTIFICADOS DE SERVICIOS O DOCUMENTACIÓN EQUIVALENTE EMITIDA POR EL LICITANTE O POR TERCEROS, SIEMPRE QUE PERMITA VERIFICAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA.
6	TÉCNICO	ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PUNTO 2°	QUE A LA LETRA DICE: SE LE OTORGARÁN 7 PUNTOS A LOS LICITANTES QUE ACREDITEN, QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, COMO SON EL COORDINADOR DE LOS INGENIEROS Y TÉCNICOS DE SERVICIO CUENTEN CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONALES DE INGENIERO O TÉCNICO ESPECIALISTA. ASÍ COMO EL PERSONAL DE TÉCNICOS DE SERVICIO PROPUESTOS CUENTEN TAMBIÉN CON: TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONALES DE INGENIERO O TÉCNICO ESPECIALISTA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE LA PRESENTACIÓN DE TÍTULOS Y CÉDULAS PROFESIONALES DE BIÓLOGOS, TANTO PARA LOS COORDINADORES COMO PARA LOS TÉCNICOS ESPECIALISTAS?, DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA CUANTOS COORDINADORES Y TÉCNICOS ESPECIALISTAS SE DEBERÁN PRESENTAR PARA OBTENER EL PUNTAJE?	SIN SER LIMITANTE O CONDICIONANTE PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES, SE ACEPTARÁN TÍTULOS Y CÉDULAS PROFESIONALES DE BIÓLOGO O DE DISCIPLINAS AFINES RELACIONADAS CON EL CONTROL DE PLAGAS, SIEMPRE QUE EL PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO SEA ACORDE CON LAS ACTIVIDADES A REALIZAR. ASIMISMO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR AL MENOS UN COORDINADOR Y EL PERSONAL TÉCNICO NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CONFORME A SU PROPUESTA TÉCNICA. EL PUNTAJE CORRESPONDIENTE SE ASIGNARÁ DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL MECANISMO DE EVALUACIÓN PREVISTO EN LA CONVOCATORIA.
7	TÉCNICO	ANEXO TECNICO INCISO 6) NORMAS	QUE A LA LETRA DICE: DEBERÁN PRESENTAR CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN CON RELACIÓN A LAS NORMAS: NOM-045-SSA2-2005, NOM-256-SSA1-2012 Y NOM-016-SSA3-2012, ¿SE ACEPTA QUE SE PRESENTEN DC-3 DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ LOS SERVICIOS EN TEMAS RELACIONADOS CON DICHAS NORMAS?	SIN SER LIMITANTE O CONDICIONANTE PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES, SE ACLARA QUE SÍ SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONSTANCIAS DC-3, SIEMPRE QUE ACREDITEN CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LAS NORMAS SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA



2026
año de
Margarita Maza



ACTA DE APERTURA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026. "SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2026"

FRANCISCO RAYMUNDO CUEVAS JIMENEZ

NO.	TIPO DE ACLARACION	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTAS IMSS
1	TÉCNICO	2.3.- NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, INTERNACIONALES, REFERENCIA	DEBERÁN DE PRESENTAR CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN CON RELACIÓN A LAS SIGUIENTES NORMAS I. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-045-SSA2- 2005 "PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES" II. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-256-SSA1-2012 CONDICIONES SANITARIAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL DEDICADOS A LOS SERVICIOS URBANOS DE CONTROL DE PLAGAS MEDIANTE PLAGUICIDAS III. NORMA OFICIAL MEXICANA • NOM-016-SSA3-2012, QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA. PREGUNTA: UNICAMENTE PODEMOS PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN REFERENTE A LA FRACCIÓN II NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-256-SSA1-2012 CONDICIONES SANITARIAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL DEDICADOS A LOS SERVICIOS URBANOS DE CONTROL DE PLAGAS MEDIANTE PLAGUICIDAS. CABE MENCIONAR QUE LA FRACCION I NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-045-SSA2- 2005 "PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES"NO APLICA PARA CONTROLADORES DE PLAGAS YA QUE ESTA NORMA COMO SU NOMBRE DE ESTA NORMA LO INDICA ES PARA "LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES" TAL Y COMO SE PUEDE OBSERVAR EN EL OBJETIVO DE LA NORMA QUE DICE LO SIGUIENTE: LA NORMA NOM-045-SSA2-2005 DICE: TIENE COMO FINALIDAD IDENTIFICAR, PREVENIR Y CONTROLAR LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES, ENTENDIDAS COMO AQUELLAS QUE UN PACIENTE ADQUIERE DURANTE SU ESTANCIA HOSPITALARIA Y QUE NO ESTABAN PRESENTES NI EN INCUBACIÓN AL MOMENTO DEL INGRESO, LA NORMA PROTEGE TANTO A LOS PACIENTES COMO AL PERSONAL DE SALUD, INCLUYENDO MÉDICOS, ENFERMERÍA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO. ASI MISMO LA FRACCION III NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-016-SSA3-2012, QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA NO	SE ACLARA QUE LAS CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO DE LAS NORMAS SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA, ASI COMO TAMBIEN SE PODRA ACREDITAR CON ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL PERSONAL TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA NORMA Y SU CUMPLIMIENTO EL CUAL SE DEBERA PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL
2	TÉCNICO	ANEXO 2.TÉRMINOS Y CONDICIONES	EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES 2º COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES, 7 PUNTOS SE LE OTORGARÁN 7 PUNTOS A LOS LICITANTES QUE ACREDITEN, QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, COMO SON EL COORDINADOR DE LOS INGENIEROS Y TÉCNICOS DE SERVICIO CUENTEN CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONALES DE INGENIERO O TÉCNICO ESPECIALISTA. ASÍ COMO EL PERSONAL DE TÉCNICOS DE SERVICIO PROPUESTOS CUENTEN TAMBIÉN CON: TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONALES DE INGENIERO O TÉCNICO ESPECIALISTA.	SE ACLARA QUE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁN CUMPLIRSE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA MISMA. EN CONSECUENCIA, EL PERSONAL CUYA FUNCIÓN IMPLIQUE DIRECCIÓN O ESPECIALIZACIÓN DEBERÁ ACREDITAR EL PERFIL SOLICITADO, SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE PODRÁ INTEGRAR PERSONAL DE APOYO TÉCNICO ADICIONAL CONFORME A SU PROPUESTA OPERATIVA, SIEMPRE QUE GARANTICE LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.





ACTA DE APERTURA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026. "SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2026"

			SE PUEDE PROPORCIONAR TÉCNICOS SIN QUE SE PIDA QUE CUENTEN CON TITULO Y CEDULA PROFESIONAL DE INGENIERO O TÉCNICO ESPECIALISTA PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CONCURRENCIA?	
3	TÉCNICO	4.3.3 REGISTRO REPIIMSS	PARA TODOS AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL IMSS, SERÁ OBLIGATORIO INTEGRARSE AL REPIIMSS EN LA LIGA HTTPS://REPIIMSS.IMSS.GOB.MX/IMSS/LOGIN EN UN PERIODO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. ¿A QUE SE REFIERE ESTO? EN CASO DE SER ADJUDICADO USTEDES DARÁN APOYO PARA EL REGISTRO REPIIMSS	SE ACLARA QUE EL REPIIMSS (REGISTRO DE PROVEEDORES DEL IMSS) ES UNA PLATAFORMA INSTITUCIONAL MEDIANTE LA CUAL LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS REGISTRAN INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL RELACIONADA CON SU CONTRATACIÓN. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR SU REGISTRO DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO. PARA TAL EFECTO, EL INSTITUTO PODRÁ PROPORCIONAR ORIENTACIÓN GENERAL PARA EL ACCESO Y USO DE LA PLATAFORMA, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR COMPLETAR SU REGISTRO.
4	TÉCNICO	ANEXO 2.TÉRMINOS Y CONDICIONES	2º CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO. 5 PUNTOS SE OTORGARÁN 5 PUNTOS AL LICITANTE QUE COMPRUEBE TENER EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. 5 PUNTOS ¿A QUE SE REFIEREN CON CON TENER EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO?	SE ACLARA QUE POR EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO SE ENTIENDE EL CONJUNTO DE HERRAMIENTAS, DISPOSITIVOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS, TALES COMO EQUIPOS DE ASPERSIÓN, NEBULIZACIÓN, TERMONEBULIZACIÓN, TRAMPAS ESPECIALIZADAS, EQUIPOS DE APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS Y DEMÁS INSTRUMENTOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.
5	TÉCNICO	ANEXO 2.TÉRMINOS Y CONDICIONES	I) EXPERIENCIA. (ANEXO 5) SE OTORGARÁN UN TOTAL DE 7 PUNTOS, DE LA PONDERACIÓN TOTAL QUE SE ASIGNA A ESTE RUBRO. PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA DE CADA UNO DE LOS LICITANTES SE REALIZARÁ CONFORME A LOS SIGUIENTES ASPECTOS. SE OTORGARÁN 7 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE MAYOR TIEMPO PRESTANDO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SIMILARES AL DE CONTRATACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE CONTEMPLARÁN CONTRATOS DE LOS 5 AÑOS INMEDIATOS ANTERIORES AL AÑO EN EL QUE SEA PUBLICADA LA PRESENTE CONVOCATORIA. 7 PUNTOS SE REFIEREN A PRESENTAR CONTRATOS DEL AÑO 2021 PARA OBTENER LOS 7 PUNTOS?	SE ACLARA QUE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA SE CONSIDERARÁN CONTRATOS CELEBRADOS DENTRO DE LOS CINCO AÑOS INMEDIATOS ANTERIORES AL AÑO DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. EN ESE SENTIDO, PODRÁN PRESENTARSE CONTRATOS CELEBRADOS DENTRO DE DICHO PERIODO, POR EJEMPLO DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS EN ESE RANGO, INCLUYENDO 2021 EN CASO DE UBICARSE DENTRO DE LOS CINCO AÑOS SEÑALADOS.
6	TÉCNICO	ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES	II) ESPECIALIDAD. (ANEXO 6) SE OTORGARÁN UN TOTAL DE 7 PUNTOS, DE LA PONDERACIÓN TOTAL QUE SE ASIGNA A ESTE RUBRO. PARA EVALUAR LA ESPECIALIDAD DE CADA UNO DE LOS LICITANTES SE REALIZARÁ CONFORME A LOS SIGUIENTES ASPECTOS. SE OTORGARÁN 7 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS EN LOS QUE SE COMPRUEBE QUE SE HA PRESTADO EL SERVICIO CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS (SERVICIOS A UNIDADES MÉDICAS) IGUALES A LOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. SE CONTEMPLARÁN CONTRATOS DE LOS 5 AÑOS INMEDIATOS ANTERIORES AL AÑO EN EL QUE SEA PUBLICADA LA PRESENTE CONVOCATORIA. 7 PUNTOS PARA OBTENER LOS 7 PUNTOS CUANTOS CONTRATOS TENEMOS QUE PRESENTAR?	SE OTORGARÁN 7 PUNTOS AL LICITANTE QUE COMPRUEBE HABER PRESTADO SERVICIOS SIMILARES POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PREVIOS, 5 PTS A QUIEN COMPRUEBE 4 AÑOS DE SERVICIOS, 3 PTS A QUIEN COMPRUEBE 3 AÑOS, Y ASÍ SUCESIVAMENTE COMO SE DETALLA EN EL FORMATO ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO C) DE LA CONVOCATORIA,
7	TÉCNICO	ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES	C) PROPUESTA DE TRABAJO. (PARA ESTE RUBRO SE OTORGAN UN MÁXIMO DE 12 PUNTOS) I) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.(ANEXO 7) SE OTORGARÁN UN TOTAL DE 6 PUNTOS, DE LA PONDERACIÓN TOTAL QUE SE ASIGNA A ESTE RUBRO. PARA EVALUAR LA METODOLOGÍA DE CADA UNO DE LOS LICITANTES SE REALIZARÁ CONFORME A LOS SIGUIENTES ASPECTOS. 1º DISEÑO DEL SERVICIO. 1.5 PUNTOS. SE OTORGARÁN EL TOTAL DE LOS PUNTOS DE ESTE SUBRUBRO AL LICITANTE QUE INCLUYA: - DEFINICIÓN DEL ALCANCE Y LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO. - DISEÑAR EL PROCESO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	EL DISEÑO DEL SERVICIO SE REFIERE A LA DESCRIPCIÓN ESTRUCTURADA QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SOBRE CÓMO ORGANIZARÁ Y DESARROLLARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONSIDERANDO LOS RUBROS Y SUBRUBROS ESTABLECIDOS EN EL MÉTODO DE EVALUACIÓN DETERMINADO EN LA CONVOCATORIA.



2026
año de
Margarita Maza



ACTA DE APERTURA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026. "SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2026"

			INCLUYENDO LOS PASOS NECESARIOS, ESTABLECER LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO.	
			A QUE SE REFIEREN CON DISEÑO DEL SERVICIO?	
8	TÉCNICO	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES EVALUACION POR PUNTOS Y PORCENTAJES	C) PROPUESTA DE TRABAJO. (PARA ESTE RUBRO SE OTORGAN UN MÁXIMO DE 12 PUNTOS) 1) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.(ANEXO 7) 2° IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO. 1.5 PUNTOS. SE OTORGARÁN EL TOTAL DE LOS PUNTOS DE ESTE SUBRUBRO AL LICITANTE QUE INCLUYA: - ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. - IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	SE ACLARA QUE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO SE REFIERE A LA DESCRIPCIÓN DE LA FORMA EN QUE EL LICITANTE LLEVARÁ A LA PRÁCTICA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ CONFORME A LA CLARIDAD, CONGRUENCIA Y VIABILIDAD DE LO DESCRITO EN LA PROPUESTA TÉCNICA, LA CUAL PODRÁ SER ELABORADA EN FORMATO LIBRE, EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
			A QUE SE REFIEREN CON ESTO?	
9	TÉCNICO	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES	C) PROPUESTA DE TRABAJO. (PARA ESTE RUBRO SE OTORGAN UN MÁXIMO DE 12 PUNTOS) 1) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.(ANEXO 7) 3° ENTREGA DEL SERVICIO. 1.5 PUNTOS. SE OTORGARÁN EL TOTAL DE LOS PUNTOS DE ESTE SUBRUBRO AL LICITANTE QUE INCLUYA: - PRESTAR EL SERVICIO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TIEMPOS ESTABLECIDOS. - MONITOREAR Y CONTROLAR LA CALIDAD DEL SERVICIO.	SE ACLARA QUE EL PUNTAJE CORRESPONDIENTE SE ASIGNARÁ AL LICITANTE QUE DESCRIBA EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS MECANISMOS MEDIANTE LOS CUALES GARANTIZARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS, LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ CON BASE EN LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA.
			¿CÓMO SE EVALUARA ESTO PARA OBTENER LOS 1.5 PUNTOS?	
10	TÉCNICO	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES	C) PROPUESTA DE TRABAJO. (PARA ESTE RUBRO SE OTORGAN UN MÁXIMO DE 12 PUNTOS) 1) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.(ANEXO 7) 4°EVALUACIÓN Y MEJORA. 1.5 PUNTOS SE OTORGARÁN EL TOTAL DE LOS PUNTOS DE ESTE SUBRUBRO AL LICITANTE QUE INCLUYA: - IDENTIFICAR ÁREAS DE MEJORA Y OPORTUNIDADES PARA LA INNOVACIÓN. - IMPLEMENTAR CAMBIOS Y MEJORAS EN EL PROCESO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	SE ACLARA QUE EL PUNTAJE CORRESPONDIENTE SE ASIGNARÁ AL LICITANTE QUE DESCRIBA EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS MECANISMOS MEDIANTE LOS CUALES GARANTIZARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS, LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ CON BASE EN LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA.
			COMO SE HARÁ ESTO PARA OBTENER LOS 1.5 PUNTOS?	
11	TÉCNICO	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES EVALUACION POR PUNTOS Y PORCENTAJES	II) PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR LA PERSONA LICITANTE. (ANEXO 8) SE OTORGARÁN UN TOTAL DE 4 PUNTOS, DE LA PONDERACIÓN TOTAL QUE SE ASIGNA A ESTE RUBRO. PARA EVALUAR EL PLAN DE TRABAJO DE CADA UNO DE LOS LICITANTES SE REALIZARÁ CONFORME A LOS SIGUIENTES ASPECTOS. SE OTORGARÁN LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS AL LICITANTE QUE CUMPLA CON EL PROGRAMA DE TRABAJO EL CUAL DEBE CONTENER COMO MÍNIMO: - OBJETIVOS Y METAS. -PROCESO CALENDARIZADO DEL SERVICIO. -ROLES Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL INVOLUCRADO. -RECURSOS: IDENTIFICAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO. 4 ¿ A QUE SE REFIEREN CON OBJETIVOS Y METAS? ¿ A QUE SE REFIEREN CON IDENTIFICAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO?	SE ACLARA QUE: • OBJETIVOS Y METAS SE REFIEREN A LOS RESULTADOS QUE EL LICITANTE PROPONE ALCANZAR CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, TALES COMO NIVELES DE CONTROL DE PLAGAS, CUMPLIMIENTO DE TIEMPOS DE ATENCIÓN O MEJORA EN LAS CONDICIONES SANITARIAS DE LAS INSTALACIONES. • IDENTIFICAR LOS RECURSOS NECESARIOS SE REFIERE A LA DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL, EQUIPO, MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y DEMÁS RECURSOS OPERATIVOS QUE EL LICITANTE DESTINARÁ PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.
12	TÉCNICO	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES	D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. (PARA ESTE RUBRO SE OTORGAN UN MÁXIMO DE 8 PUNTOS) 1) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.(ANEXO 10) SE OTORGARÁN UN TOTAL DE 8 PUNTOS, DE LA PONDERACIÓN TOTAL QUE SE ASIGNA A ESTE RUBRO. PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE CADA UNO DE LOS LICITANTES SE REALIZARÁ CONFORME A LOS SIGUIENTES ASPECTOS, SIENDO 1 EL MÍNIMO DE CONTRATOS NECESARIO	CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN, SE ACLARA QUE SE TOMARA COMO REFERENCIA DE TOPE MÁXIMO EL CUMPLIMIENTO DE 5 AÑOS PREVIOS LOS CUALES DEBERÁN ACREDITARSE CON CARTAS DE CUMPLIMIENTO O LIBERACIÓN DE FIANZAS.



2026
año de
Margarita Maza



ACTA DE APERTURA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026. "SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2026"

			PARA ACREDITAR PUNTOS EN ESTE RUBRO, SE OTORGARÁN 8 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE LA MAYOR CANTIDAD DE ACTAS ENTREGA, LIBERACIONES DE FIANZA Y O CARTAS DE SATISFACCIÓN Y LIBERACIÓN DE CONTRATO; DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SIMILARES AL DE CONTRATACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE CONTEMPLARÁN CONTRATOS DE LOS 5 AÑOS INMEDIATOS ANTERIORES AL AÑO EN EL QUE SEA PUBLICADA LA PRESENTE CONVOCATORIA.	
			CUANTAS CARTAS ESPECÍFICAMENTE SE ENTREGARAN PARA OBTENER 8 PUNTOS Y NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION?	

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se da por terminada la presente junta, siendo las diez horas con treinta minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintiséis, informando a los asistentes que la reanudación de la Junta de Aclaraciones se realizara el día diecisiete de marzo de dos mil veintiséis en punto de las dieciséis horas con treinta minutos, a través de la plataforma digital de contrataciones públicas Compras MX, plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas con fundamento en el Artículo 91 del Reglamento.

Esta Acta consta de 06 hojas y 20 anexos, Firmando electrónicamente (mediante firma electrónica avanzada) para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, a través de la Plataforma Compras Mx en términos del artículo 36 de la LAASSP.

-----POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL-----

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LIC. JORGE LUIS LUNA HAM (Firma electrónicamente)
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	ING. ABRAHAM JONATHAN VARELA POPOCA (Firma electrónicamente)
ENCARGADO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN TÉRMINOS DEL OFICIO 189001 150100/450/2026/ADQ DE FECHA 17 DE MARZO DEL 2026	MTRO. VICTOR MANUEL QUEZADA MARIN (Firma electrónicamente)

----- FIN DEL ACTA -----



2026
año de
Margarita
Maza



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 17 de marzo de 2026 a las 09:03

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2026-00015416

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026

Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	DUO ALTO NIVEL EN SERVICIOS SA DE CV	11 de marzo de 2026 a las 10:04		NO	NO
2	EXTERMINIO INTEGRAL DE PLAGAS E HIGIENE AMBIENTAL SA DE CV	11 de marzo de 2026 a las 09:28	11 de marzo de 2026 a las 09:29	NO	NO
3	FRANCISCO RAYMUNDO CUEVAS JIMENEZ	11 de marzo de 2026 a las 22:06	12 de marzo de 2026 a las 01:18	SI	NO
4	FUMIGACIONES MIRANDA FAU SA DE CV	12 de marzo de 2026 a las 10:46	12 de marzo de 2026 a las 10:50	NO	NO
5	GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL SA DE C	13 de marzo de 2026 a las 06:23		NO	NO



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



6	INVESTA CAPITAL S A P I DE CV	11 de marzo de 2026 a las 12:10	11 de marzo de 2026 a las 13:02	NO	NO
7	PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS S DE RL	11 de marzo de 2026 a las 16:45		NO	NO
8	SAMUEL VEGA MURAD	14 de marzo de 2026 a las 02:31		NO	NO
9	SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	11 de marzo de 2026 a las 10:26	11 de marzo de 2026 a las 10:27	NO	NO
10	SOLUCIONES INTEGRALES EN FUMIGACION SA DE CV	11 de marzo de 2026 a las 13:03	11 de marzo de 2026 a las 21:20	SI	NO
11	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	13 de marzo de 2026 a las 14:18		NO	NO





MANIFIESTO DE INTERÉS

11 de marzo de 2026 a las 09:29

EXTERMINIO INTEGRAL DE PLAGAS E HIGIENE AMBIENTAL SA DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026** convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
EIP130411Q51

País:
MÉXICO

Domicilio:
**ALEXANDER VON HUMBOLDT NO.12 DESPACHO 201,
COL. LOMAS VERDES 3ERA SECCIÓN,
FRACCIONAMIENTO LOMAS VERDES 3A SECCIÓN
LOMAS VERDES 3A SECCIÓN, NAUCALPAN DE
JUÁREZ
53125, MÉXICO**

Teléfono(s):
5529000481

Extensión:

Correo electrónico:
NOEMI_LOP@YAHOO.COM.MX

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Número de escritura	Fecha de expedición	Registro Público de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	42613	11/Abr/2013	227767

Descripción del objeto social:

CONTROL DE PLAGAS URBANAS AGRICOLAS Y DE JARDÍN, LAVADO, SANITIZACIÓN, DESINFECCIÓN PATÓGENA AMBIENTAL Y SUPERFICIES, TEXTIL Y SERVICIOS DE JARDINERÍA A NIVEL NACIONAL EN TODOS LOS SECTORES, ASI COMO COMPRA VENTA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, CONSIGNACION Y REPRESENTACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS QUIMICOS, MATERIALES Y EQUIPOS RELACIONADOS CON ESTE GIRO, ASIMO COMO TODOS LOS SUBPRODUCTOS Y DERIVADOS Y TODO LO RELACIONADO AL MANTENIMIENTO DE INMUEBLES.

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
3	LIC ENRIQUE AGUSTIN, MARTINEZ, SALGADO	42613	MÉXICO, MÉXICO, NAUCALPAN DE JUÁREZ	17/jun/2013

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RFC	Régimen	Desde
NOEMI DEL CARMEN LOPEZ SANTOS	LOSN641026GDB	PERSONA FÍSICA	11/Abr/2013
PABLO MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ	FERP860905SGA	PERSONA FÍSICA	11/Abr/2013

Nombre del representante legal: **NOEMI DEL CARMEN LOPEZ SANTOS**

RFC del representante legal: **LOSN641026GDB**

Facultades: **ADMINISTRADORA UNICA CON ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE DOMINIO**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **44773**





Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



Fecha de expedición: 26 de Junio de 2014

Datos de quien autoriza el instrumento:

Nombre: LIC ENRIQUE AGUSTIN MARTINEZ SALGADO

Número de la notaría o correduría pública: 3

Lugar: MÉXICO, MÉXICO, NAUCALPAN DE JUÁREZ

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026, convocado por 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Nombre del firmante: EXTERMINIO INTEGRAL DE PLAGAS E HIGIENE AMBIENTAL SA DE CV
RFC: EIP130411Q51

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación; LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026

Firma (Cadena de firma electrónica)

Vp9zjgbJ50by30t2/20tr5VuJBb1Ckxk1ydMbdLepwg1X2bZhxxF3M65UX5ELEy4QaQqZ/rLP05f1Ulr9APRcrLUvCbKUs0U3jHD1MBf22R4qDFCo/d76Y6v1zycDqUjTfX8AlYa7tHLSXkLlCIhdjE0pzG2lgzAx8kj0vg0jAv9C2DEC4f754/4NPVmlIS2kaHqunWAA2Ncezf0AjZn4bHgCEuxoRIpinK0WCf8p4rYVPfV1YFteIVDxE/XBv+VLP0UmNnAXaP1/1rUhfKvH08q+qA6fqSD+ETtr5zp2m81d1Uq2V0U7BY92vF595aLmpmTJFAXTs160cccCG0A==



2025
Año de
La Mujer
Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>



MANIFIESTO DE INTERÉS

12 de marzo de 2026 a las 01:18

FRANCISCO RAYMUNDO CUEVAS JIMENEZ, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026** convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
CUJF571005PG8

País:
MÉXICO

Domicilio:
CALLE CITLALTEPTL NO. 5A MZ S9A COL. INFONAVIT NORTE, UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT NORTE INFONAVIT NORTE, CUAUTITLÁN IZCALLI 54720, MÉXICO

Teléfono(s):
5522293115

Extensión:

Correo electrónico:
FRANCISCO.RAYM016@GMAIL.COM

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026**, convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre del firmante: **FRANCISCO RAYMUNDO CUEVAS JIMENEZ**
RFC: **CUJF571005PG8**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026**

Firma (Cadena de firma electrónica)

Ly+CHfRkVW2K+DymD+KR0q+0yyJHRZ8R6Xq1cQ15/eLbD0KJmVn3k3gUIMRrQyrcSkHSWt32xEo/aGwRBIS3ZBJCT/CaD6oH4rLPMGYIlgDk7DZIMZ1GKmuPm3qNmU2825Eo7UwJ1Usd3Qo8JKxY7HVvNHSIHGNrw2xEG+1vWni0gYvQkbrqWLCrbxphqj2Fq1zAD019wrtGbZ0tJQCScUFSAzQAMyh8G3CSf1KSNnpLLYU54ThayFE0wrh0HUIHegDMohW6c2J+ZnU+1S2MGJ0akwj5o5IfXovnC+QCJcFLVWYj9oIar3ePCJo0KSTEvxBShXog+22X8cSCPmQ==





ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 12 de marzo de 2026 a las 02:02

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2026-00015416
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR007 - COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
Nombre del procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026.SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS OOAD MORELOS.2026
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 10 de marzo de 2026
Fecha y hora del acto de de Junta de aclaraciones: 13 de marzo de 2026 a las 09:00
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 20 de marzo de 2026 a las 09:00
Responsable de la captura: SHAMIRA EMINETH RODRÍGUEZ VALDOVINOS
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2026
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 1

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	TÉCNICO	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES	D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. (PARA ESTE RUBRO SE OTORGAN UN MÁXIMO DE 8 PUNTOS) I) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.(ANEXO 10) SE OTORGARÁN UN TOTAL DE 8 PUNTOS, DE LA PONDERACIÓN TOTAL QUE SE ASIGNA A ESTE RUBRO. PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE CADA UNO DE LOS LICITANTES SE REALIZARÁ CONFORME A LOS SIGUIENTES ASPECTOS, SIENDO 1 EL MÍNIMO DE CONTRATOS NECESARIO PARA ACREDITAR PUNTOS EN ESTE RUBRO. SE OTORGARÁN 8 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE LA MAYOR CANTIDAD DE ACTAS ENTREGA, LIBERACIONES DE FIANZA Y O CARTAS DE SATISFACCIÓN Y LIBERACIÓN DE CONTRATO; DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SIMILARES AL DE CONTRATACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE CONTEMPLARÁN CONTRATOS DE LOS 5 AÑOS INMEDIATOS ANTERIORES AL AÑO EN EL QUE SEA PUBLICADA LA PRESENTE CONVOCATORIA. CUANTAS CARTAS ESPECÍFICAMENTE SE ENTREGARÁN PARA OBTENER 8 PUNTOS Y NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION?

Nombre o Razón Social: FRANCISCO RAYMUNDO CUEVAS JIMENEZ

Nombre del firmante: FRANCISCO RAYMUNDO CUEVAS JIMENEZ

RFC: CUJF571005PGB

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026

Firma (Cadena de firma electrónica)

L1SUIf0u2xtjm+t3Rdf fSpsL+UubanEdwogcxEdw9rv5sZjInAcu2+b30Y4q08H/kLxpmCcZuLdIE8r63eG62tVaByZsyVu0yYjTsCA9YHl57vvMJeIeybQlh3F+Ln0+GCP4bILYXPgDHZd5BbmLWvGIq8Z5oaZ3fX7HnUR1YuTW4qbKakhsZspcIRziwoWQEU5KQT10/hUpclFAZGA1EJas3AoeY4WAHjFBjcoYwsEDgtFZHu0fUs9Exenlv7r8R7gp0Pc2+n+m921R5TLtMek8vyWp6Kvkk07he8VkfZGAtMp/LEK/IbnFAdhZHKofors/f1HCv1Uo4NKtGHyo/Q==





Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 12 de marzo de 2026 a las 01:53

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2026-00015416
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR007 - COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
Nombre del procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026.SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS OOAD MORELOS.2026
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 10 de marzo de 2026
Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 13 de marzo de 2026 a las 09:00
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 20 de marzo de 2026 a las 09:00
Responsable de la captura: SHAMIRA EMINETH RODRÍGUEZ VALDOVINOS
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2026
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 11

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	TÉCNICO	2.3.- NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, REFERENCIA	DEBERÁN DE PRESENTAR CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN CON RELACIÓN A LAS SIGUIENTES NORMAS I. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-045-SSA2- 2005 "PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES" II. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-256-SSA1-2012 CONDICIONES SANITARIAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL DEDICADOS A LOS SERVICIOS URBANOS DE CONTROL DE PLAGAS MEDIANTE PLAGUICIDAS III. NORMA OFICIAL MEXICANA • NOM-016-SSA3-2012, QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA. PREGUNTA: ÚNICAMENTE PODEMOS PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN REFERENTE A LA FRACCIÓN II NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-256-SSA1-2012 CONDICIONES SANITARIAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL DEDICADOS A LOS SERVICIOS URBANOS DE CONTROL DE PLAGAS MEDIANTE PLAGUICIDAS. CABE MENCIONAR QUE LA FRACCION I NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-045-SSA2- 2005 "PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES"NO APLICA PARA CONTROLADORES DE PLAGAS YA QUE ESTA NORMA COMO SU NOMBRE DE ESTA NORMA LO INDICA ES PARA "LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES" TAL Y COMO SE PUEDE OBSERVAR EN EL OBJETIVO DE LA NORMA QUE DICE LO SIGUIENTE: LA NORMA NOM-045-SSA2-2005 DICE: TIENE COMO FINALIDAD IDENTIFICAR, PREVENIR Y CONTROLAR LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES, ENTENDIDAS COMO AQUELLAS QUE UN PACIENTE ADQUIERE DURANTE SU ESTANCIA HOSPITALARIA Y QUE NO ESTABAN PRESENTES NI EN INCUBACIÓN AL MOMENTO DEL INGRESO. LA NORMA PROTEGE TANTO A LOS PACIENTES COMO AL PERSONAL DE SALUD, INCLUYENDO MÉDICOS, ENFERMERÍA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO. ASI MISMO LA FRACCION III NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-016-SSA3-2012, QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA NO
2	TÉCNICO	ANEXO 2.TÉRMINOS Y CONDICIONES	EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES 2º COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES. 7 PUNTOS SE LE OTORGARÁN 7 PUNTOS A LOS LICITANTES QUE ACREDITEN, QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, COMO SON EL COORDINADOR DE LOS INGENIEROS Y TÉCNICOS DE SERVICIO CUENTEN CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONALES DE INGENIERO O TÉCNICO ESPECIALISTA. ASÍ COMO EL PERSONAL DE TÉCNICOS DE SERVICIO PROPUESTOS CUENTEN TAMBIÉN CON: TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONALES DE INGENIERO O TÉCNICO ESPECIALISTA. SE PUEDE PROPORCIONAR TÉCNICOS SIN QUE SE DADA QUE CUENTEN CON TÍTULO Y CÉDULA



PROFESIONALES TÉCNICOS SIN QUE SE TIERA QUE CUMPLIR CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE INGENIERO O TÉCNICO ESPECIALISTA PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CONCURRENCIA?

3	TÉCNICO	4.3.3 REGISTRO REPIIMSS			PARA TODOS AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL IMSS, SERÁ OBLIGATORIO INTEGRARSE AL REPIIMSS EN LA LIGA HTTPS://REPIIMSS.IMSS.GOB.MX/IMSS/LOGIN EN UN PERÍODO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, ¿A QUE SE REFIERE ESTO? EN CASO DE SER ADJUDICADO USTEDES DARÁN APOYO PARA EL REGISTRO REPIIMSS
4	TÉCNICO	ANEXO 2.TÉRMINOS CONDICIONES	Y		2° CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO. 5 PUNTOS SE OTORGARÁN 5 PUNTOS AL LICITANTE QUE COMPROBE TENER EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. 5 PUNTOS ¿A QUE SE REFIEREN CON CON TENER EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO?
5	TÉCNICO	ANEXO 2.TÉRMINOS CONDICIONES	Y		I) EXPERIENCIA. (ANEXO 5) SE OTORGARÁN UN TOTAL DE 7 PUNTOS, DE LA PONDERACIÓN TOTAL QUE SE ASIGNA A ESTE RUBRO, PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA DE CADA UNO DE LOS LICITANTES SE REALIZARÁ CONFORME A LOS SIGUIENTES ASPECTOS. SE OTORGARÁN 7 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE MAYOR TIEMPO PRESTANDO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SIMILARES AL DE CONTRATACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE CONTEMPLARÁN CONTRATOS DE LOS 5 AÑOS INMEDIATOS ANTERIORES AL AÑO EN EL QUE SEA PUBLICADA LA PRESENTE CONVOCATORIA. 7 PUNTOS SE REFIEREN A PRESENTAR CONTRATOS DEL AÑO 2021 PARA OBTENER LOS 7 PUNTOS?
6	TÉCNICO	ANEXO 2 TERMINOS CONDICIONES	Y		II) ESPECIALIDAD. (ANEXO 6) SE OTORGARÁN UN TOTAL DE 7 PUNTOS, DE LA PONDERACIÓN TOTAL QUE SE ASIGNA A ESTE RUBRO, PARA EVALUAR LA ESPECIALIDAD DE CADA UNO DE LOS LICITANTES SE REALIZARÁ CONFORME A LOS SIGUIENTES ASPECTOS. SE OTORGARÁN 7 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS EN LOS QUE SE COMPROBE QUE SE HA PRESTADO EL SERVICIO CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS (SERVICIOS A UNIDADES MÉDICAS) IGUALES A LOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. SE CONTEMPLARÁN CONTRATOS DE LOS 5 AÑOS INMEDIATOS ANTERIORES AL AÑO EN EL QUE SEA PUBLICADA LA PRESENTE CONVOCATORIA. 7 PUNTOS PARA OBTENER LOS 7 PUNTOS CUANTOS CONTRATOS TENEMOS QUE PRESENTAR?
7	TÉCNICO	ANEXO 2 TERMINOS CONDICIONES	Y		C) PROPUESTA DE TRABAJO. (PARA ESTE RUBRO SE OTORGAN UN MÁXIMO DE 12 PUNTOS) I) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.(ANEXO 7) SE OTORGARÁN UN TOTAL DE 6 PUNTOS, DE LA PONDERACIÓN TOTAL QUE SE ASIGNA A ESTE RUBRO, PARA EVALUAR LA METODOLOGÍA DE CADA UNO DE LOS LICITANTES SE REALIZARÁ CONFORME A LOS SIGUIENTES ASPECTOS. 1° DISEÑO DEL SERVICIO. 1.5 PUNTOS. SE OTORGARÁN EL TOTAL DE LOS PUNTOS DE ESTE SUBRUBRO AL LICITANTE QUE INCLUYA: - DEFINICIÓN DEL ALCANCE Y LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO. - DISEÑAR EL PROCESO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, INCLUYENDO LOS PASOS NECESARIOS. - ESTABLECER LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO. A QUE SE REFIEREN CON DISEÑO DEL SERVICIO?
8	TÉCNICO	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES EVALUACION POR PUNTOS Y PORCENTAJES	Y		C) PROPUESTA DE TRABAJO. (PARA ESTE RUBRO SE OTORGAN UN MÁXIMO DE 12 PUNTOS) I) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.(ANEXO 7) 2° IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO. 1.5 PUNTOS. SE OTORGARÁN EL TOTAL DE LOS PUNTOS DE ESTE SUBRUBRO AL LICITANTE QUE INCLUYA: - ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. - IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. A QUE SE REFIEREN CON ESTO?
9	TÉCNICO	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES	Y		C) PROPUESTA DE TRABAJO. (PARA ESTE RUBRO SE OTORGAN UN MÁXIMO DE 12 PUNTOS) I) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.(ANEXO 7) 3° ENTREGA DEL SERVICIO. 1.5 PUNTOS. SE OTORGARÁN EL TOTAL DE LOS PUNTOS DE ESTE SUBRUBRO AL LICITANTE QUE INCLUYA: - PRESTAR EL SERVICIO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TIEMPOS ESTABLECIDOS. - MONITOREAR Y CONTROLAR LA CALIDAD DEL SERVICIO. ¿CÓMO SE EVALUARA ESTO PARA OBTENER LOS 1.5 PUNTOS?
10	TÉCNICO	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES	Y		C) PROPUESTA DE TRABAJO. (PARA ESTE RUBRO SE OTORGAN UN MÁXIMO DE 12 PUNTOS) I) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.(ANEXO 7) 4°EVALUACIÓN Y MEJORA. 1.5 PUNTOS SE OTORGARÁN EL TOTAL DE LOS PUNTOS DE ESTE SUBRUBRO AL LICITANTE QUE INCLUYA: - IDENTIFICAR ÁREAS DE MEJORA Y OPORTUNIDADES PARA LA INNOVACIÓN. - IMPLEMENTAR CAMBIOS Y MEJORAS EN EL PROCESO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, COMO SE HARÁ ESTO PARA OBTENER LOS 1.5 PUNTOS?
11	TÉCNICO	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES	Y		II) PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR LA PERSONA LICITANTE. (ANEXO 8) SE OTORGARÁN UN TOTAL DE 4 PUNTOS, DE LA PONDERACIÓN TOTAL QUE SE ASIGNA A ESTE RUBRO, PARA EVALUAR EL PLAN DE TRABAJO DE CADA UNO DE LOS LICITANTES SE REALIZARÁ CONFORME A LOS SIGUIENTES ASPECTOS. SE OTORGARÁN LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS AL LICITANTE QUE CUMPLA CON EL PROGRAMA DE TRABAJO EL CUAL DEBE CONTENER COMO MÍNIMO: - OBJETIVOS Y METAS. -PROCESO CALENDARIZADO DEL SERVICIO. -ROLES Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL INVOLUCRADO. -RECURSOS.





SERVICIOS NECESARIOS Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN LOS RECURSOS.
IDENTIFICAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO. ¿A QUE SE
REFIEREN CON OBJETIVOS Y METAS? ¿A QUE SE REFIEREN CON IDENTIFICAR LOS
RECURSOS NECESARIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO?

Nombre o Razón Social: FRANCISCO RAYMUNDO CUEVAS JIMENEZ

Nombre del firmante: FRANCISCO RAYMUNDO CUEVAS JIMENEZ

RFC: CUJF571005PG8

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026**

Firma (Cadena de firma electrónica)

I3kV6GallTzflfXPVCHfyB1j1dgmwZ8CksLSfWVDiIED+H32LX4QM3ReN06J00hJoM+HnocuBo00565Pc0F4LqfSZY0aGKJdKjWvLKMPcHkAytPIrq3V5DCyUfnGJ05jco026ICSHHsH/CpR6AmH49NKw7HSRDfwJnE1Pp3KAagxp+905qfy0Hfy904U+zuDAbZssstE+VU0fCctqb4HxNLG1cg2nG1vxG1vKxmHtXzYXA7w+3XaCZGL4aH6woz6P3nQf2b1tJ1IszAnA0aPEcmYlp7wspq4Zsu1ZqG0RfxAZWHFHJwVf1V5E0R30C9sjaWb5VAexq0kLJtTq/maoDzg==





MANIFIESTO DE INTERÉS

12 de marzo de 2026 a las 10:50

FUMIGACIONES MIRANDA FAU SA DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026** convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
FMF180419PR6

País:
MÉXICO

Domicilio:
VICTORIA 75 INDUSTRIAL, COLONIA INDUSTRIAL INDUSTRIAL, GUSTAVO A. MADERO 07800, CIUDAD DE MÉXICO

Teléfono(s):
5591613383

Extensión:

Correo electrónico:
ANGEL_MIRANDA@FUMIGACIONESMIRANDA.COM

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Número de escritura	Fecha de expedición	Registro Público de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	50097	19/Abr/2018	20180012603500NC

Descripción del objeto social:

SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCIONES, SANITIZACIÓN DESINFECCIÓN PATÓGENA, DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el Instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
120	MIGUEL ANGEL, ESPINDOLA, BUSTILLOS	50097	MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, GUSTAVO A. MADERO	05/jun/2018

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RFC	Régimen	Desde
ANGEL ULISES MIRANDA ALVAREZ	MIAA990115C89	PERSONA FÍSICA	19/Abr/2018

Nombre del representante legal: **ANGEL ULISES MIRANDA ALVAREZ**
RFC del representante legal: **MIAA990115C89**
Facultades: **representante legal y administrador único**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **50097**
Fecha de expedición: **19 de Abril de 2018**

Datos de quien autoriza el instrumento:

Nombre: **MIGUEL ANGEL ESPINDOLA BUSTILLOS**
Número de la notaría o correduría pública: **120**



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



Lugar: **MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, GUSTAVO A. MADERO**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026**, convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre del firmante: **FUMIGACIONES MIRANDA FAU SA DE CV**
RFC: **FMF180419PR6**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026**

Firma (Cadena de firma electrónica)

bAq7DLQ5Kyt/f37PzUFD0chlNgHuL8r0prD0m+yJKn+AR1EHIPZpTvYhWtyQJSDQPMKCGEX2VYdenM6Vzrh3pTLGfJwJ6maUrUcpwr2kr+YeupoZdU0Hlqz1uzDrOK29fsLPuHulIX91S2p+Lv1fY/Rzk4V9bbQjhyk1XaoCIEDnAS
n49eTmDgBtmyUonbdzj2VEZR9FhKHEkd6d+2pPj+uJvt+t1sdy4o0uCb0fnZakKj7sy224fnSY10bh7gLVkTVHy80ccKLg1ExflfmmhCg4XLRIRwS8FqFCrgyF8L7IQzstt/IZ4nGggwR/UtZb1lrlyxUHGbuNEvpDDL2mH1nng==



<https://www.gob.mx/buengobierno>



MANIFIESTO DE INTERÉS

11 de marzo de 2026 a las 13:02

INVESTA CAPITAL S A P I DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026** convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
ICA190125DH3

País:
MÉXICO

Domicilio:
**LONDRES #103, COLONIA PRADOS DE CUERNAVACA
PRADOS DE CUERNAVACA, CUERNAVACA
62239, MORELOS**

Teléfono(s):
7776826688

Extensión:

Correo electrónico:
CONTACTO@INVESTACAPITAL.MX

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Número de escritura	Fecha de expedición	Registro Público de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	316973	25/Ene/2019	N-2019016987
REFORMA AL ACTA	344099	15/Oct/2021	N-2019016987

Descripción del objeto social:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES EN GENERAL, OFICINAS, CASAS Y/O CUALQUIER TIPO DE INSTALACIONES Y JARDINES PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MANEJO, RECOLECCIÓN, TRASLADO, SEPARACIÓN, DE TODO TIPO DE DESECHOS SÓLIDOS EN GENERAL RECOLECCIÓN, LIMPIA, LAVADO, PODA, DESINFECCIÓN, PINTURA, ACABADOS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A CUALQUIER TIPO DE INSTALACIONES

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
2	HUGO, SALGADO, CASTAÑEDA	316973	MÉXICO, MORELOS, CUERNAVACA	08/Mar/2019
2	FRANCISCO JAVIER, ARRIAGA, RUIZ	344099	MORELOS, CUERNAVACA	19/Ene/2022

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RFC	Régimen	Desde
BENJAMIN ALEJANDRO MORA MARTINEZ	MOMB8407107NA	PERSONA FÍSICA	25/Ene/2019
ANDRES CUEVAS	CUOA830319645	PERSONA FÍSICA	25/Ene/2019

Nombre del representante legal: **ANDRES CUEVAS ORTEGA**

RFC del representante legal: **CUOA830319645**

Facultades: **poder general para pleitos y cobranzas, poder general para actos de administración, poder para asuntos fiscales, poder en material laboral, poder general para actos de dominio**



Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **316973**
Fecha de expedición: **25 de Enero de 2019**

Datos de quien autoriza el Instrumento:

Nombre: **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
Número de la notaría o correduría pública: **2**
Lugar: **MÉXICO, MORELOS, CUERNAVACA**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026**, convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre del firmante: **INVESTA CAPITAL S A P I DE CV**
RFC: **ICA190125DH3**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026**

Firma (Cadena de firma electrónica)

LW1281V8nW43zjnY5qCRVKFRnKr2PYHu7FTX+7vp7nAuEJgltIqp9Vow7EWZ7DcFR0yXm4ZGLaKGEa5gqLWp0/ocjppjZ4IW1FTB2jYGC9FXoPxSWghvXGGcLSeKhS16k8+uUBNM7eCgJzBxmdnmJNL6Mu3W/Z2t5n2qgJ4oAMKo
g6jYGssw36LRQ27ohZ4EULRU1g+Qms5HN0bpzZEY4Qkr2mGVHVB8I/yWhZ6rg1UBMBEaJjdu3eKRjTNYfEhre7pplHcQmdo7c8BQWngvTSH0IzXRW5t5DkRaX/bfCnU5UPUzIcY51V21FTPW0YkhCqZ9p2xHnwJ2zaKx+nd60A==





MANIFIESTO DE INTERÉS

11 de marzo de 2026 a las 10:27

SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026** convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
SME910904AE2

País:
MÉXICO

Domicilio:
AGRICULTORES 348 , COLONIA SANTA ISABEL INDUSTRIAL OTRO, IZTAPALAPA 09810, CIUDAD DE MÉXICO

Teléfono(s):
5555818868

Extensión:

Correo electrónico:
SERVIPRO@SERVIPRO.COM.MX

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Número de escritura	Fecha de expedición	Registro Público de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	104755	04/Sep/1991	151818
REFORMA AL ACTA	23735	07/Nov/2016	151818
REFORMA AL ACTA	4112	17/Sep/2009	151818
REFORMA AL ACTA	28990	06/Ene/1995	151818
REFORMA AL ACTA	23588	15/Ene/2002	151818

Descripción del objeto social:

SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y JARDINERÍA.

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el Instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
21	JOAQUÍN, CÁCERES Y, FERRAES	104755	MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, IZTAPALAPA	08/Nov/1991
43	LEOPOLDO, FARRERA, OLMEDO	23735	MÉXICO, TENANGO DEL VALLE	29/Nov/2016
40	JOSE GABRIEL, BASTODAS, SALCIDO	4112	CIUDAD DE MÉXICO, CUAUHTÉMOC	06/Oct/2009
96	MAURICIO, MARTÍNEZ, RIVERA	28990	CIUDAD DE MÉXICO, BENITO JUÁREZ	22/Feb/1995
2	MARCELA, VIEYRA, ALAMILLA	23588	HIDALGO, TULA DE ALLENDE	22/Feb/2002

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad



Nombre o denominación	RFC	Régimen	Desde
SA DE CV	SME910904AE2	PERSONA MORAL	17/Sep/2019

Nombre del representante legal: **ANDRES VICTOR VALENCIA BLANCO**
RFC del representante legal: **VABA6805212F2**
Facultades: **ADMINISTRADOR ÚNICO**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **23588**
Fecha de expedición: **15 de Enero de 2002**

Datos de quien autoriza el Instrumento:

Nombre: **MARCELA VIEYRA ALAMILLA**
Número de la notaría o correduría pública: **2**
Lugar: **MÉXICO, HIDALGO, TULA DE ALLENDE**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026**, convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre del firmante: **SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV**
RFC: **SME910904AE2**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026**

Firma (Cadena de firma electrónica)

h0uZz6m9lVM++jiZGfUjX4DM8425UYQh5gAMnGwsoaNmued04I1i+UmnrtbX/UJogPuG1Y3X2z4Jg47SYbCjyYpc4Dfy6M2JLTLUfht2H/qGZrzW8ZrKJ41aXGgpFC3a+LfeV+xiG0fr9wHlwcBFNt raH3tjHUKoV661qNM9m9AbZ0awNs7bJ387U25/1eXpww6MYJr0085Fo9t6yzQUsoRHVJs/cVuKvfb6q59kmv2gKFHxfyDz5em/kTqL4FF0+4e0hp5mqGVm8qhlLeYHvv244HlksJts6fIyUfkv6raF4ckiZUPnw5BbVS19MuDwcSmLKhd15kko54YGNw==





MANIFIESTO DE INTERÉS

11 de marzo de 2026 a las 21:20

SOLUCIONES INTEGRALES EN FUMIGACION SA DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026** convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
SIF0611154G2

País:
MÉXICO

Domicilio:
**ROSA ESTRELLA 83 , COLONIA MOLINO DE ROSAS
MOLINO DE ROSAS, ÁLVARO OBREGÓN
01470, CIUDAD DE MÉXICO**

Teléfono(s):
5556609946

Extensión:
101

Correo electrónico:
EROSALESP@GMAIL.COM

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Número de escritura	Fecha de expedición	Registro Público de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	22994	10/Nov/2006	356629

Descripción del objeto social:

I. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS, VOLADORES Y RASTREROS, EN RESIDENCIAS, COMERCIOS E INDUSTRIAS, ASÍ COMO EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, INSPECCIONES SANITARIAS, EVALUACIONES Y AUDITORÍAS, DESINFECCIÓN Y, EN GENERAL, CON TODO LO RELACIONADO CON EL CONTROL DE PLAGAS. II. EL ESTABLECIMIENTO, DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE UNA O MÁS NEGOCIACIONES DE LOS GIROS COMERCIALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CASAS, TIENDAS, INDUSTRIAS, OFICINAS PÚBLICAS O PRIVADAS Y LA CONTRATACIÓN POR CUENTA PROPIA O POR CUENTA DE TERCEROS DEL PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL CAPACITADOS PARA ELLO. III. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEZCLA, ENVASADO, ETIQUETADO, EMPACADO, TROQUELADO, ENSAMBLADO Y EN GENERAL DE MAQUILA Y PROCESAMIENTO DE TODO TIPO DE INSECTICIDAS, REPELENTE DE INSECTOS, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DESINFECTANTES, AROMATIZANTES, PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE PISOS, CALZADO, AUTOMÓVILES, Y MUEBLES, PARA USO INSTITUCIONAL, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DOMÉSTICO. IV. LA SUB-CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ANTES MENCIONADOS Y FUNGIR COMO INTERMEDIARIO, GESTOR O AGENTE PARA LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, CONSIGNACIÓN, COMISIÓN Y EN GENERAL PARA EL EJERCICIO DEL COMERCIO CON LOS PRODUCTOS RESPECTOS DE LOS CUALES SE PRESENTARON SERVICIOS SEÑALADOS EN EL INCISO PRESENTE. V. LA COMPRA, VENTA, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, DISTRIBUCIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN Y EN GENERAL EL EJERCICIO DEL COMERCIO EN TODAS SUS FORMAS CON TODA CLASE DE MERCADERÍA, PRODUCTOS, MAQUINARIA, PARTES, ACCESORIOS, BIENES Y REFACCIONES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS ANTERIORES PROPÓSITOS. VI. ADQUIRIR, ENAJENAR, TRANSFERIR, CONCEDER Y EXPLOTAR POR CUALQUIER TÍTULO O CONCEPTO LEGAL TODA CLASE DE TECNOLOGÍA NACIONAL O EXTRAJERA, ASÍ COMO DE TODA CLASE DE FRANQUICIAS, PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES E INVENCIÓNES Y DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, LITERAL O ARTÍSTICA. VII. LA SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES O PARTES DE INTERÉS EN OTRAS SOCIEDADES DE OBJETO ANÁLOGO O SIMILAR Y LA ENAJENACIÓN DE LAS MISMAS POR CUALQUIER TÍTULO LEGAL. VIII. DAR Y OBTENER TODA CLASE DE PRESTAMOS CON O SIN GARANTÍA, ASÍ COMO GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCERO Y AL EFECTO OTORGAR TODA CLASE DE FIANZAS Y AVALES, CON O SIN GARANTÍA ESPECÍFICA. IX. LA INSTALACIÓN, ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, ENAJENACIÓN Y SUBARRENDAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LOS FINES SOCIALES Y TODO CUANTO SEA ANEXO O CONEXO CON DICHS RAMOS. ADEMÁS, PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS CIVILES Y MERCANTILES RELACIONADOS, NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO.

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
152	JORGE ANTONIO DOROTEO, HERNÁNDEZ, ARIAS	22994	MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, MIGUEL HIDALGO	23/Nov/2006

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RFC	Régimen	Desde
EMMANUEL ROSALES PÉREZ	ROPE820218TG4	PERSONA FÍSICA	10/Nov/2006



ENRIQUE ISAAC CUADRIELLO CARMONA

CUCE8204118C1

PERSONA FÍSICA

10/Nov/2006

Nombre del representante legal: **EMMANUEL ROSALES PÉREZ**

RFC del representante legal: **ROPE820218TG4**

Facultades: **PARA REPRESENTAR CON EL USO DE LA FIRMA SOCIAL A LA SOCIEDAD EN JUICIO O FUERA DE EL, Y ANTE TODA CLASE DE PERSONAS O ENTIDADES JURÍDICAS Y DE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE TODA NATURALEZA, ADMINISTRATIVOS, FISCALES, JUDICIALES Y DEL ORDEN LABORAL, FEDERALES, MUNICIPALES Y DE LOS ESTADOS**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **22994**

Fecha de expedición: **10 de Noviembre de 2006**

Datos de quien autoriza el Instrumento:

Nombre: **JORGE ANTONIO DOROTEO HERNÁNDEZ ARIAS**

Número de la notaría o correduría pública: **152**

Lugar: **MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, MIGUEL HIDALGO**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026**, convocada por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre del firmante: **SOLUCIONES INTEGRALES EN FUMIGACION SA DE CV**

RFC: **SIF0611154G2**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026**

Firma (Cadena de firma electrónica)

rZVIYHIZLSaz0wLud32zggLXfRhddfR0uhRIGe0YxlyBC3LhdIq0aWo7o0wV6VJGb8molt0Rehxx6PLAPyBUUpUoMq6w3K8UCzLDYwqEXYZH8QGneDGCSA+Rr1kLR1n12gLi6BNh500eCIgeJL6k6avvB/As9hsk7Jq3ZUq9oilyXt1Xw9YEKwxSY0LxI/oT/Wo+07dFG7mqDrjJm1uEIGlMyLqjamEj7wJ1enKXh8LCVkh0/dn5nUj8XBgZFYkGy0xc+8GodNG21JomfZHKLi1aLMLvIn73txreMSDh8tyxo6d633zspm57CQe0/02Td5AqB3HIEcwBgxHkfdnNng==





ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 11 de marzo de 2026 a las 21:32

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2026-00015416
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR007 - COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
Nombre del procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026.SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS OQAD MORELOS.2026
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 10 de marzo de 2026
Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 13 de marzo de 2026 a las 09:00
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 20 de marzo de 2026 a las 09:00
Responsable de la captura: SHAMIRA EMINETH RODRÍGUEZ VALDOVINOS
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2026
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 7

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	OTROS	CONVOCATORIA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI EL PROCEDIMIENTO A LICITAR SE TRATA DE UNA LICITACION PUBLICA NACIONAL O A UN PROYECTO DE CONVOCATORIA TODA VEZ QUE APARECEN LOS DOS CONCEPTOS EN LA CARÁTULA DE LA CONVOCATORIA
2	TÉCNICO	ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO A)	SOLICITAMOS SEAN TAN AMABLES DE INDICARNOS CUANTOS MESES SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA ESTO PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, YA QUE EL ANEXO T-1 ESTABLECE 12 SERVICIOS
3	TÉCNICO	ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PUNTO 3*	QUE A LA LETRA DICE: SE OTORGARÁN 2 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL COORDINADOR Y LOS TÉCNICOS, TIENEN DOMINIO DE HERRAMIENTAS DIGITALES (EXCEL, CAD, ETC.), ASÍ COMO EL USO DE HERRAMIENTAS MECÁNICAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN, CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES O CERTIFICADOS, ¿SE PODRÁ ACREDITAR CON LA PRESENTACIÓN DE DIPLOMAS EN LA MATERIA?
4	ECONÓMICO	ANEXO 8 PROPUESTA ECONÓMICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE DEBERÁ DESGLOSAR PRECIO POR UNIDAD, LOCALIDAD, M2 Y NO. DE SERVICIOS., YA QUE, EN EL FORMATO ANEXO 8 DE LA CONVOCATORIA APARECE POR PARTIDA ÚNICA
5	TÉCNICO	ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PUNTO 1*	QUE A LA LETRA DICE: SE OTORGARÁN 3 PUNTOS PARA ESTE SUBRUBRO A LOS LICITANTES QUE ACREDITE QUE SU PERSONAL TIENE MAYOR EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE REQUISICIÓN, SIENDO UN AÑO EL MÍNIMO REQUERIDO PARA ACREDITAR PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE SE ACREDITE CON CERTIFICADOS DE SERVICIOS DEL LICITANTE?
6	TÉCNICO	ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PUNTO 2*	QUE A LA LETRA DICE: SE LE OTORGARÁN 7 PUNTOS A LOS LICITANTES QUE ACREDITEN, QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, COMO SON EL COORDINADOR DE LOS INGENIEROS Y TÉCNICOS DE SERVICIO CUENTEN CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONALES DE INGENIERO O TÉCNICO ESPECIALISTA, ASÍ COMO EL PERSONAL DE TÉCNICOS DE SERVICIO PROPUESTOS CUENTEN TAMBIÉN CON: TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONALES DE INGENIERO O TÉCNICO ESPECIALISTA, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE LA PRESENTACIÓN DE TÍTULOS Y CÉDULAS PROFESIONALES DE BIÓLOGOS, TANTO PARA LOS COORDINADORES COMO PARA LOS TÉCNICOS ESPECIALISTAS?, DE SER AFIRMATIVA SI RESPUESTA CUANTOS COORDINADORES Y TÉCNICOS ESPECIALISTAS SE



ANEXOS A LOS QUE SE DEBERÁN PRESENTAR CONSTANTES Y TÉCNICAS EN EL CASO DE DEBERÁN PRESENTAR PARA OBTENER EL PUNTAJE?

7 TÉCNICO ANEXO TECNICO INCISO 6)

QUE A LA LETRA DICE: DEBERÁN PRESENTAR CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN CON RELACIÓN A LAS NORMAS: NOM-045-SSA2-2005, NOM-256-SSA1-2012 Y NOM-016-SSA3-2012, ¿SE ACEPTA QUE SE PRESENTEN DC-3 DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ LOS SERVICIOS EN TEMAS RELACIONADOS CON DICHAS NORMAS?

Nombre o Razón Social: SOLUCIONES INTEGRALES EN FUMIGACION SA DE CV

Nombre del firmante: SOLUCIONES INTEGRALES EN FUMIGACION SA DE CV

RFC: SIF0611154G2

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR007-N-86-2026**

Firma (Cadena de firma electrónica)

tg6DmMIPDZ+jH+UPC5xp0yhwCKC8lakskaZSocgIXMw8n/0TB1Nv0pycUsRHKLw19HEK8JLL/JQBXeVrvyhb6dfmFufSS7pmpVSZ62gimjP621/0InjS3bgQZV/ppsswIs0/enR7tR10uAJX/dtA0T1U6JPAhAp838doot0B31YEzdNFhhiVMQ6nYJdcwkPuubtDab66Xrs/YINAMRp3VK8SLqEc61ztUQsEKJ3kwYuQ6b+3eJe+ImhCO2bHhrbKTNZMDIY1bfe8XR04yqzKTRZFHFVNmZOHED2aPKC3eRZuHzPkda3a7rWlkz11U0EJXydisqp4MIie93vbmhMCvQ==



